



POLITÉCNICA

ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



ACTA DE LA REUNIÓN Nº 21 DE 8 DE ABRIL DE 2024 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

DIRECTORA DE LA ESCUELA

Cristina Cuerno Rejado

SUBDIRECTOR DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD

Ignacio Fausto González Requena

SUBDIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS

Víctor Fernando Gómez Comendador

ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA EL GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL

Víctor Muntean Erhan

DELEGADO DE LA DIRECTORA PARA EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA

Juan Ramón Arias Pérez

DELEGADO DE LA DIRECTORA PARA ORDENACIÓN ACADÉMICA

José Olarrea Busto

SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

José Manuel Perales (no asiste)

María Jesús de Andrés García

REPRESENTANTES DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Marcos Chimeno Manguán

Gustavo Alonso Rodrigo

Efrén Moreno Benavides

Juan Manuel Holgado Vicente

REPRESENTANTES DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

María Teresa García Llamas

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

David Vega Fernández

Iván Moya Ortiz (no asiste)

TÉCNICA DE LA UNIDAD DE CALIDAD

Beatriz Cangas Rumeu (secretaria)

Reunidos los asistentes a través de la aplicación Teams se abre la sesión de la Comisión de Calidad del lunes 8 de abril de 2024, a las 9:30 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
 - 2.- Informe del Secretario Académico.
 - 3.- Aprobación de los procesos de Doctorado para su integración en el SAIC.
 - 4.-Ruegos y preguntas.
-

Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior celebrada el 21 de septiembre de 2023.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, tras dejar unos minutos de cortesía, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia y puntualidad a la Comisión de Calidad. Además, indica que el punto principal es la aprobación de los procesos de Doctorado para integrarlos en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

La Directora de la Escuela, D^a. Cristina Cuerno Rejado, se excusa por unirse a la reunión con un leve retraso por un problema de conexión del ordenador.

Dado que no se han recibido comunicaciones y correcciones sobre el acta de la reunión anterior, celebrada el 21 de septiembre de 2023, y no habiendo intervenciones por parte de los asistentes, el acta queda aprobada por 12 votos a favor y dos abstenciones.

Punto 2º.- Informe del Secretario Académico.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, pasa al siguiente punto del orden del día, que es el Informe sobre las acciones de la Unidad de Calidad desde la última Comisión de Calidad.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, indica que se ha realizado el **Informe sobre el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones (QSF)**. Se trata de una de las evidencias de la Unidad de Calidad. En paralelo, se ha trabajado en realizar una guía para usuarios y para los que gestionan el buzón. Hay problemas, sobre todo a nivel del estudiantado que confunde queja con incidencia, ya que deberían enviar estas últimas al buzón correspondiente. El problema radica en que el buzón de quejas de calidad se gestiona de manera diferente. Es importante aclarar la diferencia entre queja e incidencia a través de la guía.

En segundo lugar, se ha realizado una **reunión con la Delegación de alumnos** para ver las cuestiones de difusión a través de whatsapp y la reducción de las comunicaciones. Cada vez que se envía información no llega bien a los alumnos. En la reunión, los delegados propusieron que la difusión se realizase a través de whatsapp e instagram. El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena prosigue indicando que, en cuanto a las encuestas, uno de los problemas de Docencia es que hay escasez de resultados por la poca participación de los alumnos ya que ellos no confían en el anonimato de las mismas. Les preocupa que les perjudique en el examen. Se ha comentado esta cuestión a través del Rectorado. A través de Q-lab se está trabajando en la mejora de las encuestas. Hay que motivar la participación a través de la mejora de la comunicación y de la llegada de la información.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena continúa informando sobre la acreditación institucional, que retrasa 6 años las acreditaciones. Se ha realizado el Informe de seguimiento anual que revisa el Rectorado y se guarda para el momento de la renovación. Se tienen que recoger todas las evidencias. Este año el 99% de las evidencias se han recogido. Es el primer año en que todas las unidades han completado el Cuadro de seguimiento de sus procesos: administración, relaciones exteriores, oficina de prácticas, jefatura de estudios, etc. Se han completado todas las evidencias que permiten realizar un análisis y realizar las propuestas de mejora.

En cuanto al Sello EUR-ACE, el Secretario Académico, D. Ignacio González Requena informa de que se ha obtenido la renovación del sello para el GIA, con dos recomendaciones, que se han mantenido a pesar de haber realizado alegaciones. Una recomendación versa sobre la falta de difusión sobre el sello, y la segunda sobre la falta de información y de encuestas sobre egresados y empleadores. Se ha considerado, en esta renovación, que son datos importantes. También se ha comentado que los datos de las encuestas y los ingresos tienen que estar segregados por género.

Por último, el Secretario Académico, D. Ignacio González Requena presenta el trabajo realizado este curso por el Q-lab de la UPM. Se trata de un grupo de trabajo que se hace a través del Vicerrectorado de Calidad con los encargados de Calidad. Se han abierto tres vías de trabajo. Una es la acogida y la creación de una guía de acogida donde se informe sobre el tipo de acreditación de las escuelas, para que cuando haya cambios de técnicos de calidad se puedan adaptar lo más rápido posible. Los cambios en las unidades no deberían afectar a las acreditaciones. La segunda línea de trabajo, en la que no participa la Escuela, es la digitalización de la información. Se está intentando hacer una recapitulación de las herramientas para la recogida de evidencias y las propuestas de mejora de las escuelas. La tercera es la mejora en la participación de las encuestas.

Punto 3º.- Aprobación de los procesos de Doctorado para su integración en el SAIC

La Directora de la Escuela, D^a. Cristina Cuerno Rejado, da paso al siguiente punto que es la aprobación de los procesos de Doctorado. El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, indica que se empezó a trabajar en la primavera del año pasado. Primero hay que aclarar que hay dos denominaciones para el sistema de calidad: sistema de garantía interno de calidad o SGIC y sistema de aseguramiento interno de calidad, utilizado por el Rectorado o SAIC. Indica que continuará empleando el término SAIC. El SAIC incorpora todos los procesos de calidad con Doctorado. El Rectorado está trabajando en los procesos de Doctorado más despacio que la Escuela, en donde se han terminado de redactar el conjunto de procesos. La idea es aprobar cinco de los seis procesos de Doctorado para incorporarlos al SAIC de la Escuela:

- PR/CL/011 Admisión de Estudiantes de Doctorado
- PR/CL/012 Seguimiento del Doctorando

- PR/CL/013 Orientación y apoyo al doctorando
- PR/CL/019 Gestión de actividades formativas en doctorado
- PR/ES/007 Seguimiento de Programas de Doctorado
- PR/CL/010 Acceso de Estudiantes de Doctorado

El proceso de Acceso de estudiantes lo lleva Rectorado. El proceso de Depósito y defensa de la tesis doctoral no se va a aprobar en este momento porque el Rectorado no lo tiene validado.

El objetivo es aprobar en Junta de Escuela los procesos que están cerrados a nivel del Centro. Se podrán realizar cambios posteriormente en función de los cambios del Rectorado.

Ha habido mucha interacción y el Rectorado ha incorporado propuestas nuestras, como por ejemplo suprimir el borrador de tesis, como evidencia. La idea es aprobar los cinco procesos citados para poder incorporarlos a nuestro SAIC. Los procesos están en Teams en la carpeta COCA 8 de abril.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, pregunta si alguien necesita alguna aclaración antes de proceder a su aprobación.

Se aprueban los procesos por unanimidad y el Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, agradece a los asistentes por su participación.

Punto 4º.- Ruegos y preguntas.

El profesor Efrén Moreno Benavides, toma la palabra y agradece el trabajo y el esfuerzo de la Unidad de Calidad.

La Directora, Cristina Cuerno Rejado, siendo esta su última Comisión de Calidad, agradece a los presentes su participación y agradece el trabajo sordo, pero indispensable, tedioso y complicado de la Unidad de Calidad.

Y no habiendo más intervenciones, siendo las 09:55 horas, La Directora de la Escuela agradece la asistencia a los presentes y levanta la sesión.

Vº Bº

La Presidenta,

La Secretaria,

Fdo.: Cristina Cuerno Rejado

Fdo.: Beatriz Cangas Rumeu